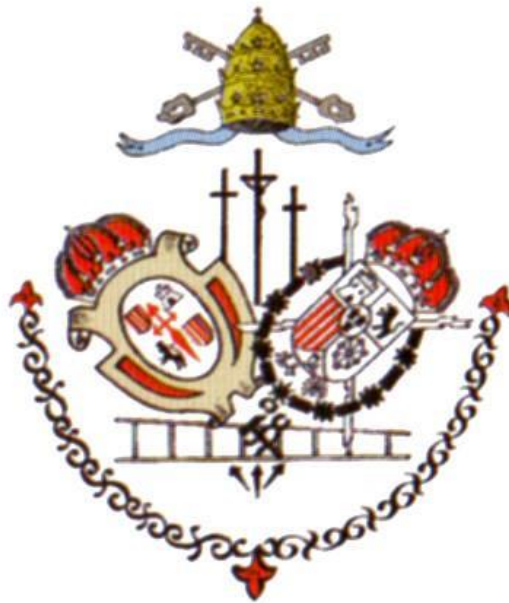


V ELECCIÓN DEL CARTEL OFICIAL DE SEMANA SANTA 2019

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

“JAMILA”



PROMUEVE

Junta de Cofradías
de Semana Santa de
Villanueva de los Infantes

ORGANIZA

M.I. y Real Cofradía
del Sto. Cristo de Jamila

PREÁMBULO

En su quinta edición, la M.I. y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila acoge, en esta ocasión, el proceso de elección del Cartel Oficial de la Semana Santa de Villanueva de los Infantes para el año 2019. Una actividad que se iniciaría hace unos años y que la Junta de Cofradías de Villanueva de los Infantes ha adoptado con gran acierto para establecer esta actividad como cita ineludible cada año.

Y esto tiene su razón de ser. Así pues, se pretende con este concurso buscar las composiciones más bellas de nuestra Semana Santa, que como sabemos, cuenta con una gran tradición y esencia propia. Semana Santa en la que todo un pueblo se echa a la calle para acompañar imágenes y tallas a las que se profesa una gran devoción, a algunas desde hace siglos, y otras habiéndose incorporado recientemente al conjunto artístico que atesoran nuestras cofradías.

Con esta actividad, no se pretende si no acercar nuestros valores a través de un medio relativamente actual y que, en la práctica resulta muy accesible para todos, especialmente para los jóvenes, parte fundamental de bandas, cofradías y de nuestra Parroquia en sentido amplio. Un afán por transmitir el mensaje de la Pasión de Cristo a través de la belleza visual de nuestra valiosa imaginería interpretada a través de los ojos de cada uno de los participantes. Y qué manera tan bella de participar que haciendo llegar esos sentimientos a cada infanteño y a toda persona que se acerca a compartir con nosotros fechas tan emocionantes e intensas como es la Semana Santa.

No podemos dejar de agradecer a todos los participantes de las cuatro ediciones anteriores por habernos regalado tan generosamente trabajos de un gran valor artístico y sentimental. Por desgracia no todas ellas pueden ocupar el cartel y portada cada año, pero cada obra que se presente podrá ser admirada a lo largo de este proceso en el momento que sea más oportuno para que podamos disfrutarlas como merecen. Así es necesario agradecer a todos los colaboradores que hacen posible esta y muchas más actividades de las Cofradías, pues además de la Semana Santa, se desarrollan multitud de proyectos a lo largo del año bajo la coordinación de nuestra Parroquia: campañas de recogida de alimentos y ropa, visita a enfermos y mayores, y muchas más que representan el verdadero espíritu de nuestra comunidad.

Con este preámbulo iniciamos la preparación para la Semana Santa que viviremos dentro de unos meses, en la que animamos a todo el mundo a participar con el corazón puesto en el sentir de todo un pueblo, y que nuestros artistas sabrán plasmar en la composición que año tras año abandere estas celebraciones.

BASES DE LA IV ELECCIÓN DEL CARTEL OFICIAL DE SEMANA SANTA 2019

1. Podrán participar cuantas personas los deseen con un máximo de **3 trabajos por autor**.
2. El tema será: **“JAMILA” – Muy Ilustre y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila**. Por ello, todo trabajo estará inspirado en cualquier aspecto atribuible a esta Cofradía del Viernes Santo.
3. Los trabajos presentados serán inéditos. No podrán presentarse trabajos que hayan participado en otras elecciones o concursos. Las imágenes no pueden estar publicadas con anterioridad, ni sometidas a explotación por terceras personas.
4. Los trabajos se presentarán por el formato de plica. El tamaño de los mismos será obligatoriamente **70 x 50 cm**. Deberán presentarse por duplicado en formato digital, siendo **una de las copias la imagen sin texto**, e incluyendo **en la otra copia el texto siguiente**:

- Semana Santa 2019
- Villanueva de los Infantes
- Junta de Cofradías de Semana Santa

La calidad mínima será de **300pp**, siendo imprescindible incluir el trabajo en un CD para su verificación, en formatos JPG y TIFF.

Se deberá adjuntar también una copia en papel de tamaño folio.

5. En el CD deberá figurar el lema del trabajo.
6. En un sobre aparte cerrado, en el exterior se reseñará el mismo lema que aparece en el CD y en su interior se rellenará un impreso que reflejará:
 - Nombre y Apellidos del autor o autores
 - Lema de las obras (el mismo que aparece en el exterior del sobre)
 - Dirección completa del autor o autores
 - Teléfono y email de contacto
 - Fotocopia del DNI del autor o autores
 - **Declaración FIRMADA** de que se cumple lo recogido en el punto 3 de las presentes bases. En caso de ser varios autores firmarán todos. Los firmantes serán los responsables de una posible reclamación de derechos de imagen o autor.
 - Es necesario introducir la cuartilla de las bases rellena

7. El plazo de admisión de trabajos finaliza el **28 de febrero de 2019**. Se considerarán dentro del plazo los trabajos que, llegando con posterioridad, tengan en su matasellos fecha igual o anterior al último día de presentación reseñado. En su caso la organización se reserva la facultad de variar o prolongar dicho plazo de admisión con objeto de velar por el buen fin de la

convocatoria, y en todo caso comunicándose con la debida antelación por los medios que se estimen pertinentes al público en general.

8. Los sobres para la participación se podrán recoger en la Oficina de Turismo de Villanueva de los Infantes (Museo “El Mercado”, C/ Cervantes nº 16) y deberán remitirse a la misma antes del fin de la fecha límite de entrega de los trabajos. En el sobre mayor, que se facilitará, deberá incluir:

A/A Junta de Cofradías de Semana Santa. Elección Cartel Oficial Semana Santa 2019. Villanueva de los Infantes (C.Real)

En caso de no poder recoger el material en persona, podrá dirigirse a la dirección de correo: jamila_joven@hotmail.com para solicitar la documentación (fichas mencionadas en el punto 6 de las presentes bases) por este medio.

9. Quedarán excluidos todos aquellos trabajos que no reúnan los requisitos anteriormente citados.

10. La Junta de Cofradías se reserva el derecho de modificar detalles del trabajo seleccionado de acuerdo con las necesidades que se estimen oportunas.

11. El autor o autores del trabajo elegido por el jurado recibirá una distinción y será el **Cartel Oficial de Semana Santa 2019 de Villanueva de los Infantes**.

12. El Jurado lo designarán la Junta de Cofradías de Villanueva de los Infantes y la M.I. y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila conjuntamente. Su fallo será inapelable y público, pudiendo declarar la elección desierta, en cuyo caso, la M.I. y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila será la encargada de diseñar uno, al ser el lema escogido para este año “Jamila”. El ganador será informado por el medio que se considere oportuno con la debida antelación respecto de la Presentación Oficial. El autor del cartel no podrá difundirlo o publicarlo sin la autorización escrita de la Junta de Cofradías. La presentación del trabajo ganador será potestad del autor o persona en la que delegue.

13. La presentación se realizará mediante un **Acto de Presentación y Pregón de la Semana Santa** previo a esta, en la fecha y circunstancias que determine la M.I. y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila por ser coordinadora en esta ocasión, debiendo asistir los participantes ganadores en persona o a través de un representado.

14. Las obras presentadas quedarán en poder de la Junta de Cofradías y de la M.I. y Real Cofradía del Sto. Cristo de Jamila, quienes se reservan el derecho gratuito de difusión y/o publicación y, en su caso, hará reseña del nombre de la foto que publique.

15. La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases, reservándose los convocantes el derecho de decisión sobre cualquier incidencia en la interpretación de las mismas.

Puede realizar cualquier consulta en lo referente a la presente convocatoria a través del correo electrónico: jamila_joven@hotmail.com o llamando al Museo Municipal de Villanueva de los Infantes, nº de teléfono: 926361321. Trataremos de resolverle la cuestión a la mayor brevedad posible.